



CONVOCATORIA

ASAMBLEA ORDINARIA

ASOCIACIÓN DE INDUSTRIALES DE ARTES GRÁFICAS DE VENEZUELA (AIAG)

Estimados afiliados:

De conformidad con las obligaciones legales y estatutarias vigentes, se convoca a todos los miembros y asociados proveedores a la Asamblea Ordinaria de la Asociación de Industriales de Artes Gráficas de Venezuela (AIAG), a celebrarse el día **jueves veintisiete (27) de marzo de dos mil veinticinco (2025), a la 1:00 p. m.**, en la sede de la Asociación de Industriales de Artes Gráficas de Venezuela, en su salón de usos múltiples, a fines de dar debido cumplimiento a lo establecido en el Estatuto social de la Asociación de Industriales de Artes Gráficas de Venezuela (AIAG) en sus artículos 9, 10, 17, 24 literal d y 39, conforme a la siguiente agenda:

1. Conocer del informe de la Junta Directiva de la gestión 2024-2025;
2. Presentación del estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2024 y el estado de resultados del año 2024, debidamente auditados, a efectos de su aprobación o modificación, así como la presentación del informe del comisario;
3. Presentación del presupuesto del ejercicio correspondiente al año 2025, para su consideración y aprobación.
4. Nombrar el comisario y su respectivo suplente.
5. Elegir a los miembros de la Junta Directiva para el periodo 2025-2027.

Se les recuerda que de acuerdo con lo establecido en el artículo núm. 8 del Estatuto vigente, todos los afiliados podrán ejercer el derecho a voto si se encuentran solventes en el pago de las cuotas mensuales de sostenimiento, las cuotas extraordinarias y otras deudas de cualquier índole, que existan vencidas al 28 de febrero de 2025.

Es requisito indispensable para ingresar a la Asamblea Ordinaria, la presentación de una carta poder debidamente membretada, firmada y sellada (se adjunta modelo).

¡Los esperamos!

Atentamente,

Junta Directiva de la AIAG